

Sistematización del estado de la educación en salud, alimentación, nutrición y actividad física en cinco países en América Latina y el Caribe (Jamaica, Guatemala, República Dominicana, Chile, Bolivia) y formulación de recomendaciones para fortalecer la política pública

Términos de Referencia: Consultor (a) principal

(versión revisada: abril 2018)

Antecedentes

América Latina y el Caribe han logrado importantes resultados en materia de seguridad alimentaria y nutricional. Según el último Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe (2017) editado por la FAO y la OPS/OMS, aunque la desnutrición crónica infantil en la región cayó del 24,5 % en 1990 al 11 % en 2016, aún hay 5,9 millones de niños afectados por el retardo de crecimiento. Por otra parte, el sobrepeso y la obesidad se han incrementado en todos los grupos etarios, con la prevalencia entre adultos alcanzando casi 40%, representando un serio problema de salud pública en la región. Estas últimas condiciones incrementan el riesgo de las enfermedades crónicas no transmisibles que ocasionan un gran número de muertes en la región.

Para responder al problema persistente de malnutrición, desde el 2000 la región se ha movilizad o en varias iniciativas. El cumplimiento de las metas relacionadas con el hambre de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y la Cumbre Mundial de Alimentación (CMA) se debe en parte a un relevante patrimonio político que se ha materializado desde el año 2005 por la Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre 2025. Posteriormente se concretaría el principal acuerdo multilateral en favor de la erradicación del hambre, contenido en el Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre 2025 de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Como parte de las acciones incorporadas en este mecanismo se encuentran los programas de alimentación escolar, los cuales tienen una larga trayectoria en la región y en la actualidad pueden vincularse con la Agenda 2030 y otros Objetivos de Desarrollo Sostenible¹, ya que están orientados a:

- reforzar la continuidad del ciclo nutricional;
- fortalecer la cultura alimentaria y la participación social en la creación de hábitos saludables;
- desarrollar contenido curricular para abordar la temática de alimentación saludable y educación física con mayor eficacia e impacto; y
- fortalecer el acceso a mercados públicos de abastecimiento institucional de alimentos por parte de los agricultores familiares.

Aun cuando los programas de alimentación escolar de la región varían en cuanto a sus características principales (coberturas, periodicidad, naturaleza de las prestaciones y componentes complementarios), se ha comprobado que impactan de manera efectiva en el desenvolvimiento de los niños y niñas en entornos escolares y familiares. Por ende, los indicadores relacionados con tasas de matrícula, asistencia, retención y rendimiento, nutrición, cohesión de comunidades, cultura alimentaria local y economía local mejoran significativamente.

¹ La Agenda 2030 propone una versión de un mundo más justo, que incluye la realización de los derechos humanos con énfasis en la igualdad y la inclusión, en favor de un desarrollo sostenible en los ámbitos económico, social y ambiental. En el año 2015 fueron aprobados los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible y sus 169 metas, con el fin de superar un conjunto de problemáticas que actualmente afectan a los países del mundo.

Sin embargo, persisten desafíos históricos y emergen nuevas problemáticas. Más allá que la cobertura y efectividad de estos programas de alimentación escolar, el estado alimentario y nutricional de los niños y niñas en la región muestra importantes indicios de graves problemas de hambre y malnutrición, tanto por deficiencia como por exceso. Por los rápidos cambios demográficos y sociales en la región en las últimas décadas, muchos países enfrentan difíciles consecuencias de estos cambios –como cardiopatías, accidentes cerebrovasculares, obesidad, diabetes y otras enfermedades crónicas no transmisibles- liderando las causas de morbilidad y mortalidad. En cuanto a la nutrición, algunos países llevan una doble carga de malnutrición por deficiencia en ciertos grupos y/o zonas con tasas de sobrepeso y obesidad infantil mucho más generalizadas.

Existe una seria preocupación en la gran mayoría de los países de la región por las altas tasas de sobrepeso y obesidad entre niños y niñas. El sobrepeso infantil se ha transformado en un grave problema de salud pública en América Latina y el Caribe, ya que actualmente el 7 % de los menores de 5 años tiene sobrepeso². Como toda cifra promedio de la región, estos porcentajes esconden diferencias y desigualdades significativas dentro y entre países, grupos de edad y zonas geográficas. Esta situación da lugar a la búsqueda de intervenciones efectivas en el corto y largo plazo.

Se señala la importancia de la educación alimentaria y nutricional y la promoción de la actividad física desde temprana edad para instalar en los niños y niñas hábitos sanos y un compromiso personal con el bienestar. Lamentablemente, no todos los sistemas escolares pueden asumir la responsabilidad de una educación en alimentación y nutrición continua y adecuada desde las etapas preescolares hasta la secundaria. Necesitan apoyo para aprovechar mejor las oportunidades curriculares, los docentes comprometidos y los espacios disponibles para fortalecerla.

Agenda 2030: Una nueva colaboración entre la UNESCO y la FAO en América Latina y el Caribe

En el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago) y la Oficina Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), se han planteado el reto del trabajo integrado e intersectorial para garantizar el bienestar nutricional. Es por ello relevante poder establecer puentes y vínculos entre las metas de los ODS 2 y 4, de manera de generar

Objetivos del Desarrollo Sostenible

Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible.

Metas

2.1 De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso a todas las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva durante todo el año

2.2 De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad

Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Meta 4.7:

Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura desarrollo sostenible, entre otros medios

² FAO y OPS/OMS. Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe. 2017.

recomendaciones de políticas y prácticas que puedan ser replicadas por países de América Latina y el Caribe.

En octubre de 2017, las oficinas regionales para América Latina y el Caribe de la UNESCO y de la FAO, firmaron un acuerdo para impulsar iniciativas, políticas y programas desde el sector educativo que contribuyan a mejorar la educación para la salud, fomentando el bienestar de los niños de la región en edad escolar, a través de una mejor alimentación, nutrición y fomento de la actividad física.

Entre sus varios componentes, el **Proyecto Seguridad alimentaria y nutricional entre niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe: Fortaleciendo el aporte de la educación para la salud y el bienestar en el marco de los ODS2 y ODS4/Educación 2030** contempla sistematizar y analizar el estado de la educación para el bienestar en los sistemas educativos en un grupo de países de América Latina, con un enfoque principal en temas de nutrición y actividad física. Basándose en los hallazgos de una revisión completa, se convocarán varias consultas técnicas para preparar recomendaciones y ejemplos de políticas públicas y de buenas prácticas para una difusión amplia en sistemas escolares, a las autoridades locales y nacionales y otros socios de los sectores de educación, salud e infancia, entre otros.

Objetivo de la consultoría

La consultoría obedece a dos prioridades formuladas por la UNESCO y la FAO.

- 1) La primera es la revisión y sistematización completa de información por cada uno de los cinco países seleccionados, utilizando insumos y datos que reflejan el estado de políticas y prácticas de seguridad alimentaria y nutricional, especialmente aquellas relacionadas con niños, niñas y adolescentes en el contexto escolar (educación básica y secundaria).

El informe que emane de la sistematización deberá incorporar los siguientes elementos:

- Revisión de informes nacionales, documentos temáticos, informe regional y materiales relacionados.
 - Revisión de políticas nacionales de educación en salud, educación en nutrición y educación física.
 - Revisión de las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABA) de los países y análisis de su relevancia/alcance para la población escolar.
 - Identificación de los estándares internacionales para la educación en alimentación y nutrición y para la educación física.
 - Elaboración de una matriz comparativa (u otro formato) que facilite el análisis y comparación de los contenidos existentes con los estándares internacionales.
 - El análisis será acompañado por una revisión de la literatura existente sobre los modelos de alimentación institucional en la región, enfocándose en los programas de alimentación escolar.
 - Evaluación-comparación de las políticas y prácticas que incluyen temas de educación, nutrición y actividad física en los currículos de las principales instituciones formadoras de docentes en los países seleccionados.
 - Identificación y documentación de por lo menos un caso de buena práctica en cada país seleccionado.
- 2) Basándose en el análisis anterior a nivel de país, el segundo objetivo de la consultoría es la elaboración de recomendaciones para la política pública que incluyen los siguientes temas:
 - Estrategias para la incorporación de alimentos y costumbres típicas, locales y/o tradicionales de relevancia para la educación en salud y nutrición y para diseñar modelos de alimentación escolar.
 - Una propuesta para la implementación de las orientaciones de las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABA) en consonancia con los comités multisectoriales de seguridad alimentaria y nutricional que funcionan a nivel local.

- Una propuesta metodológica para fortalecer los aportes de los programas de alimentación escolar y de educación en nutrición para el cumplimiento de las metas del ODS2 y ODS4 (diseño, implementación y evaluación de proyectos y políticas).

Rol del consultor

Dada la variedad de temas que deberán ser abordados en la consultoría y las características de los países seleccionados (Jamaica, República Dominicana, Guatemala, Chile y Bolivia) se propone una estrategia colaborativa, flexible y multidisciplinaria con un papel central del consultor principal.

La actividad se basa en la contratación de un(a) consultor(a) principal quien, en base de las necesidades que se identifican durante los procesos iniciales de diagnóstico de la actividad, tendrá la posibilidad de contar con apoyos adicionales en los países y a nivel regional. Estos consultores estarían contratados directamente por la UNESCO y trabajarían con términos de referencia específicos y bajo la coordinación del consultor principal, UNESCO Santiago y FAO.

El/la consultor (a) principal identificado(a) trabajará en coordinación estrecha con las oficinas nacionales y regionales de la UNESCO y de la FAO para identificar y revisar la documentación relevante, y establecer contactos directos con actores relevantes en dichos niveles. En base de un plan de trabajo elaborado de manera conjunta y basado en el diagnóstico inicial en cada país, se identificarán acciones necesarias para completar los análisis en cada uno (contratación de consultores locales, visitas al terreno, reuniones). Los gastos asociados con tales posibles actividades se cubrirán aparte.

Perfil

La persona seleccionada para la consultoría deberá demostrar conocimiento y experiencia en temas relacionados con educación en salud, nutrición, bienestar y temas afines, idealmente incluyendo el desarrollo curricular, la formación docente, y el diseño de políticas educativas. Para ello se requiere que el/la candidato (a) tenga:

- Formación avanzada en ciencias sociales, educación, nutrición, salud pública y/o políticas públicas afines;
- Conocimiento de los estándares internacionales relacionados con educación en salud y nutrición y su relación con la seguridad alimentaria y nutricional
- Al menos 5 años de experiencia profesional en la formulación, implementación, análisis y/o evaluación curricular y políticas públicas en temas relacionados con la educación en salud y el bienestar; seguridad alimentaria y nutricional (niveles primario y secundario)
- Conocimiento de las realidades de los países identificados, tendencias actuales en los temas priorizados y los actores principales
- Conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030
- Conocimiento de los mandatos y funcionamiento de las agencias técnicas del Sistema de Naciones Unidas.

Competencias

- Capacidad de formar, coordinar y liderar un equipo multidisciplinario, en algunos casos a distancia
- Contar con demostradas habilidades analíticas y de síntesis, organizacionales, de investigación y comunicacionales.
- Excelente manejo del español y el inglés, tanto hablado como escrito.
- Capacidad de trabajo independiente y bajo presión
- Redes profesionales en los países seleccionados para el proyecto.

Es necesario que el/la oferente ponga a disposición sus propias instalaciones y equipamiento para

la realización de todas sus actividades. La posibilidad de visitas de campo a uno o más de los países para apoyar la recolección de datos, materiales e insumos es posible si se considera necesario. si se considera necesario. Los gastos asociados se cubrirán aparte, tal como la contratación de otros/as profesionales considerados necesarios para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Para postular

Envíe su currículum vitae actualizado y una carta de motivación detallando su experiencia en los temas principales, además de sus expectativas de remuneración.

El contrato se basará en productos y se anticipa que el periodo de trabajo tendrá una duración de entre 6 y 8 meses. Estos antecedentes deben ser enviados a ao.santiago@unesco.org **antes del 23 de abril de 2018**, citando en el asunto del correo electrónico: **“Postulación: Consultoría Educación en Nutrición (TdRs revisados)”**.